



“POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENCARGADA DE LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorando 290/2026 de la Prof. Mgtr. GLORIA ISILDINA ORTIZ DE MEDINA, Directora de la Filial Concepción con documento N° 4593/2026 por el cual solicita apertura de convocatoria a concurso de la asignatura Salud y Economía;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción N° 113-00-2026 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN III DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución del Rectorado N° 0927/2026, de fecha 30 de abril de 2026, “POR LA CUAL SE PROCLAMA AL Prof. M.Sc. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA, COMO DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (FENOB) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA COMPLETAR EL PERIODO 2024-2026”;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) “POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB UNA) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD”;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado, sancionado y promulgado por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017 y la Ley 4995/2013, “De Educación Superior”.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE:

Art. 1°.- CONFORMAR la Comisión de Selección encargada de llevar adelante el proceso de concurso público de oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para la selección de docente encargado de cátedra de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción conforme al siguiente detalle:

Sede: Filial Concepción	Carrera: Enfermería
Asignatura: Salud y Economía	Semestre: Octavo

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Miembros Titulares

Prof. Mgtr. GLORIA ISILDINA ORTIZ DE MEDINA, Presidente de la Comisión.
Mgtr. GRACIELA AYALA DE FERNÁNDEZ, Vocal de la Comisión.
Lic. ALICE MAGALI APONTE ACOSTA, Secretaria de la Comisión.

Miembro Suplente

Lic. NELSON RAMÓN JARA SANCHEZ, Miembro suplente.

Equipo Técnico de Apoyo

Abg. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMÍNGUEZ, Asesora Jurídica.
Mgtr. ELCIRA ELENICE VARGAS ÁLVAREZ, Representante de Talento Humano.
Lic. RUTILIO DANIEL VALIENTE FERNÁNDEZ, Representante del Área de Informática.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

LUZ MARINA
LEDESMA
COLMAN

Firmado digitalmente por LUZ
MARINA LEDESMA COLMAN
Fecha: 2026.08.04 11:02:58
-03'00'

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN
Secretaria de la Facultad

MIGUEL PORFIRIO
ALMEIDA PANZA

Firmado digitalmente por
MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA
PANZA
Fecha: 2026.08.04 11:28:09
-03'00'

Prof. M.Sc. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA
Decano